



SUM-174BIS

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUIÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, a la vista del informe emitido por Doña Beatriz Colunga Fidalgo, Directora de la Autoridad Portuaria de Vigo, en relación con la contratación por procedimiento abierto “varios criterios de adjudicación mejor relación calidad precio mediante juicio de valor y formula” del contrato de **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE MANTENIMIENTO (SUM-174BIS)”**, y de conformidad con las facultades atribuidas en el Art. 31 del R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

1.- Acordar la ejecución del **“SUMINISTRO DE VESTUARIO DE MANTENIMIENTO (SUM-174BIS)”** por su presupuesto total de contrata de 14.000 Euros (CATORCE MIL €), IVA no incluido, procedimiento abierto simplificado, “varios criterios de adjudicación mejor relación calidad precio mediante juicio de valor y formula”, con un plazo de ejecución de doce (12) MESES.

2.- Que el servicio se realice con cargo al Presupuesto del año 2021 por la cantidad de 14.000 Euros (catorce mil euros), IVA no incluido, con un plazo de ejecución de doce (12) MESES.

3.- Que se apruebe el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Secretario General con el visto bueno de la Directora, con fecha 3 de febrero de 2021.

4.- Que se apruebe el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Jefe de Área de Secretaria General.

5.- Nombrar director facultativo del suministro al Jefe de Área de Secretaria General, y designar como Comisión Técnica a la Jefa de Departamento de Conservación, la Jefa de División de Recursos Humanos y a tres representantes del Comité de salud laboral.

Vigo, 4 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Vázquez Almuiña